

RALLY FOTOGRÁFICO DOLARA EGUNA.

La Asociación Cultural de Artzentailes Kultur Elkartea, organiza el primer Rally fotográfico.

1. Información general

- Fecha: 17 de octubre de 2026, sábado.
- Hora: 10:00 - 15:00 horas.
- Lugar: Plaza de San Miguel.
- Participación: Individual.
- Permitido: Cámara o móvil.
- Tema fotográfico: Dolara Eguna.

2. Objetivo

- Capturar imágenes creativas que representen diferentes temas relacionados con el Dolara Eguna.

3. Reglas

- Todas las fotografías deben tomarse durante el rally.
- Cada participante podrá entregar de 1 a 3 fotos como máximo.
- Está permitido editar ligeramente (luz, contraste).
- No se permite usar fotos antiguas o de internet.
- Las fotos deben tomarse dentro de la zona indicada y en la fecha y horas indicadas.
- Las fotografías que suba el participante deberán tener como mínimo 3 megabytes de tamaño. Las fotografías, por necesidades del formato del calendario, deberán ser hechas en formato horizontal, nunca en formato vertical. Las fotografías que no cumplan con estos requisitos serán rechazadas.
- Los participantes declaran de buena fe la originalidad de sus obras. El incumplimiento de este punto supondrá la expulsión inmediata del participante del concurso.

4. Entrega de fotos

- Antes de las 15:30 del día 17 de octubre, cada participante debe enviar sus fotos a la dirección de correo electrónico acake2016@gmail.com.
- Cada foto deberá llevar un título.
- En el correo electrónico deberá constar el nombre del participante y su número de teléfono móvil.
- Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos serán descalificados automáticamente.
- El sistema establecido, permite la subida y almacenamiento de las fotografías, pero no su eliminación. Para poder eliminarlas se enviará un correo electrónico a la misma dirección de correo acake2016@gmail.com, identificando de forma unívoca la fotografía a eliminar. Posteriormente se podrá enviar más fotografías hasta un máximo de 3 por participante, pero siempre dentro del límite de tiempo establecido.

5. Sistema de puntuación

- Se establecerá un jurado que valorará cada una de las fotos presentadas.
- Cada foto se evaluará de 1 a 10 puntos.
- Se valorará la creatividad, la composición, la interpretación del tema y el impacto visual.

6. Premios

- Primer premio: Mejor puntuación total: 100 euros. ■ Segunda puntuación total: 70 euros.
- Tercera puntuación total: 50 euros.
- Se conocerán los ganadores a través de los canales de comunicación de ACAKE.
- Las fotos se utilizarán para ilustrar el calendario del 2027. Calendario que confecciona el Ayuntamiento de Artzentales.
- La misma persona no podrá ser agraciada con más de un premio. En el caso de que una misma persona posea varias fotografías premiadas, sólo tendrá derecho a recibir el premio mayor. En cambio, sí podrán ser seleccionadas varias fotografías de una misma persona para el calendario.
- Para que los ganadores puedan acceder a ese premio, se deberá seguir este procedimiento:
El ganador del premio podrá adquirir productos en el establecimiento que desee y adelantará el dinero. Al establecimiento elegido el participante le exigirá una factura a nombre de la Asociación Cultural Artzentales Kultur Elkartea con CIF G95857694, poniendo en la factura que se trata del primer, segundo o tercer premio del concurso (Rally) de fotos del año 2026.
- En caso de empate a votos en el 1er premio, se sorteará el obsequio y los no agraciados pasarán a disputar el 2º premio. En caso de empate a votos, se procederá también a sortearlo y los no agraciados disputarán el 3er. premio, sorteándose también en caso de empate a votos.
- Una vez ejecutado el premio por el participante y enviada la factura a la dirección de correo electrónico de ACAKE acake2016@gmail.com, junto con el IBAN de una cuenta bancaria, la Asociación procederá a hacer una transferencia de 100, 70 o 50 euros según proceda a la cuenta del participante.
- Se podrán presentar facturas por un importe superior al importe del premio, aunque la transferencia solo se hará por el valor del premio establecido.
- También y de forma individual se comunicarán a los participantes las 9 fotos restantes seleccionadas para el calendario. Se recuerda que en este caso un mismo participante puede tener más de una foto seleccionada para el calendario del año 2026.
- No se abonarán facturas que no cumplan con los requisitos establecidos. La Asociación dejará desierto el premio en el caso de que eso ocurra.

7. Difusión de los trabajos.

- Independientemente de si una fotografía ha sido o no seleccionada para el premio o para el calendario, será expuesta en una página de la web de la Asociación www.acake.org.
- Las fotografías desechadas por el jurado, serán eliminadas.

8. Jurado seleccionador.

- La Junta Directiva de ACAKE elegirá a las personas que van a formar parte del jurado. Esas personas elegidas para formar parte del jurado no tendrán relación con ACAKE y no conocerán a los autores de las fotos.
- El jurado establecido elegirá las tres mejores fotografías y las nueve fotografías que además de las anteriores formarán parte del calendario.
- Los miembros de la Junta Directiva de ACAKE podrán participar en el concurso, por lo que ninguna de sus fotos podrá ser elegida para acceder a los tres premios establecidos. Las fotos presentadas por algún miembro de la Junta Directiva sólo optarán a ser seleccionadas para el calendario.
- Las decisiones de ese jurado serán inapelables.

9. Uso, garantías y derechos de imagen.

Las personas participantes en este concurso garantizan que:

- Son los propietarios de las obras presentadas.
- Están en posesión de la propiedad intelectual de las imágenes y poseen la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas.
- Ceden a la Asociación Cultural Artzentales Kultur Elkartea (ACAKE) los derechos de reproducción en la página web y en las publicaciones escritas de esta Asociación.

10. Consideraciones finales.

- La Asociación se reserva el derecho a interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.
- La participación en el concurso implica necesariamente la aceptación en su totalidad de todas y cada una de las bases del mismo.